



APLICATIVO WEB
EL JUEZ TE ESCUCHA
PROGRAMA TU CITA

"Es tu derecho ser escuchado, es nuestro deber escucharte"



Podrás agendar una cita para entrevistarte virtualmente con el magistrado a cargo de tu proceso judicial

Ahorrarás tiempo | Evitarás colas | Serás atendido con puntualidad

SALAS Y JUZGADOS CIVILES, LABORALES, FAMILIA, MIXTOS Y DE PAZ LETRADO A NIVEL NACIONAL



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH



El Poder Judicial en colaboración con la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial, presentan el aplicativo web "El Juez te escucha, programa tu cita", herramienta informática que te permitirá agendar una cita con el magistrado a cargo de tu proceso judicial.
¿Deseas agendar una cita? Solo sigue estos 5 pasos:

01 Accede a la página del Poder Judicial www.pj.gob.pe e ingresa al aplicativo web "El Juez te escucha, programa tu cita"



02 Para abogados digite las credenciales de su casilla electrónica, de no ser así registre un nuevo usuario utilizando por única vez los datos del DNI e ingrese el código capcha



03 En el desplegable "Mi bandeja" selecciona "citas", luego clic en el aparato "nuevo" y presiona la lupa, ingresa los datos de tu expediente y finalmente clic en "buscar"



04 Evalúa y selecciona entre horarios disponibles, la fecha y hora que más se acomode a tu disponibilidad y completa el registro de tu cita



05 No olvides anotar el número de tu cita



No disponible en las provincias de Recuay, Carhuaz, Yungay, Caraz y Huari.

